El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados { Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Lunes 28 de Junio de 1926 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.525

¡Palentinos, a Santiago!

La peregrinación de las Ordenes Militares

Siempre que se habla de Ordenes Militares, se omite la denominación que les pertenece. Mejor dicho, se trunca. Porque esas órdenes, son órdenes religioso-militares, y su existencia actual la deben a conservar la tradición religiosa, que constituye su razón de ser, pues con fines religiosos fueron fundadas.

«Para defender el campo de Compostela», fué para lo que se creó la más famosa de ellas; y todas por pelear contra el moro, por enemigo de la fé católica.

No podían faltar las órdenes religioso-militares en este desfile de la fe española ante el sepulcro del Apóstol. El Arzobispo de Santiago, durante su última estancia en Madrid, hizo gestiones para que los Caballeros de las Ordenes fueran a Compostela. Y en verdad que su deseo se verá espléndidamente satisfecho, porque a la famosa Basílica irán las cuatro Ordenes de Caballería.—Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa—representadas por «buen golpe» de caballeros, dicho al modo clásico.

Nunca dudamos que las Ordenes de Caballería dejaran transcurrir el Año Santo sin rendir homenaje de devoción al Apóstol de España. Hoy sabemos de cierto que la peregrinación se celebrará, presidida por el Obispo-Prior ilustrísimo señor Estenaga, y formando entre los caballeros el Príncipe de Asturias y el Infante don Fernando de Baviera.

Solemnísima ha de ser la fiesta que se celebre en la Catedral Compostelana el día en que los blancos mantos de ceremonia llenen el crucero. Evocará el espectáculo, fiestas pretéritas de la fé española y de la epopeya contra la morisma. Y es venturoso, que esta fiesta de carácter tradicional se celebre en momentos en que las armas cristianas dominan vencedoras las tierras africanas, después de haber llevado los estandartes de España al corazón del Rif, donde jamás hasta el presente puso la planta ningún guerrero europeo, porque nadie dominó jamás el macizo montañoso del norte de Africa, de donde partieron las invasiones todas de nuestra península, puerta de Europa, por donde pretendieron de continuo penetrar los hijos del Islám.

Representan los caballeros de las Ordenes religioso-militares, la tradición española de los ocho siglos de lucha contra los infieles; son la reminiscencia histórica de las legiones cristianas, que pelearon en Alarcos y en Uclés; y significan la resolución tenaz de la reconquista, empresa magna y fundamental para la constitución de la nacionalidad española, que al cerrar la unidad territorial y política de la península, había de llenar el mundo de un espíritu, y descubrir otro, para expandir el exceso de su vitalidad.

La fiesta de las Ordenes de Caballería en Compostela ha de ser algo extraordinario y memorable en las fiestas del año jubilar; es de suponer que a tal peregrinación habrán sido invitados todos y cada uno de los caballeros; es de esperar que ni uno solo de ellos falte. Y que en ese día, tras los estandartes que evocan tantos heroísmos y tantas glorias, formen todos los que se honran con llevar sobre el pecho las veneras crucíferas, como declaración ostentible y ostentosa de los sentimientos que guarda el corazón, que late bajo la cruz roja y en forma de daga.

MIRABAL

Los palentinos que deseen ir, en peregrinación, a Santiago para presenciar las principales fiestas en honor del santo Apóstol, deberán participarlo a la junta diocesana antes del 1.º de julio, en cuya fecha se cierra **definitivamente** el plazo de inscripción provisional.

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 268

LEÓN

El señor

Don Julián Gómez Burgos

NATURAL DE PERALES

FALLECIÓ EN PALENCIA EL DIA 26 DE JUNIO DE 1926

a los 79 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa Cortes Gutiérrez; hijos Emilio, don Juan (párroco de Villarmentero de Esgueva) Germán, Flora y Angela; hijos políticos María Helguera, Alberto Antín y Pedro Ortega; nietos, sobrinos, primo y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy reconocidos.

La misa de familia se celebrará el dia 30 a las diez y media.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Calle Barrantes, n.º1, 2.º

No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Un acto esencialmente patriótico

La ciudad palentina dispensó ayer recibimiento entusiasta al general Primo de Rivera.

Según estaba anunciado, ayer pasó por la estación de Palencia, con dirección a León, el ilustre presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, acompañado de los ministros de Instrucción Pública, don Eduardo Callejo, y de la Guerra, seduque de Tetuán.

A las dos de la tarde comenzó a llegar numeroso público a los andenes, no tardando en verse totalmente ocupados por una multitud integrada por todas las clases sociales, ansiosa no tan solo de cumplimentar al gran patriota, que con tanto acierto rige los destinos del país, sino también de expresar la asistencia de la provincia palentina al Gobierno de S. M., precisamente cuando acaba de descubrirse un complot antipatriótico que habían urdido elementos no conformes con la tranquilidad nacional.

Esta es la significación del acto realizado en la tarde de ayer por el vecindario palentino: testimoniar gratitud al ilustre jefe del Gobierno por su labor en beneficio de la nación y adhesión incondicional a los actuales gobernantes.

Como decimos, una hora antes de la llegada del tren rápido de Madrid a Asturias, los andenes se hallaban llenos de público.

Allí vimos al Ayuntamiento en pleno con maceros y Banda de música, Diputación provincial, Unión Patriótica, Somatén, Exploradores, Cruz Roja, personal de todas las oficinas del Estado, con sus respectivos jefes, Cámaras de Comercio, Agrícola y Propiedad Urbana, Consejo de Fomento, Círculos de Recreo, Cabildo Catedral, Cuerpo de Beneficiados, Clero Parroquial, Ordenes Religiosas, Centros de Enseñanza, Obreros Católicos, Federación Católico-Agraria y demás fuerzas vivas de la capital y provincia.

Entre las autoridades de todos los órdenes estaban los señores Obispo, alcalde, gobernador militar, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y juez de Primera Instancia.

Una nutrida comisión de distinguidas damas pertenecientes a la Cruz Roja, Asociación Católica de la Mujer y otras instituciones femeninas, acudió oficialmente al acto del recibimiento.

El gobernador, señor Cuesta, fué a Venta de Baños a esperar al presidente del Consejo.

Muy poco después se supo que el tren traía varios minutos de retraso, tiempo que aprovecharon las autoridades para disponer mejor la colocación del elemento oficial.

De León llegaron el gobernador civil, coronel de la Benemérita e ingeniero jefe de Obras Públicas.

También llegaron comisiones de varios pueblos de la provincia.

El elemento militar estaba representado por todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Cuidaban del mantenimiento del orden fuerzas de la Guardia civil, Seguridad, Vigilancia y Municipales.

A las tres y cuarto entró el convoy en agujas, disparándose cohetes y ejecutando la Marcha Real la Banda de música, en unión de los cornetas de la Cruz Roja y Exploradores.

En aquellos momentos, altamente emocionantes, podemos asegurar que el entusiasmo se había desbordado de tal manera que los vivas al salvador de España y otras aclamaciones parecidas sucedíanse al mismo tiempo que las damas agitaban sus abanicos y pañuelos, en señal de efusivo saludo, y los hombres los sombreros.

El general Primo de Rivera, a quién acompañaban los ministros de Instrucción pública, Guerra, gobernador civil, diputado provincial y vocal de la Federación Católico-Agraria don Víctor Martínez y otras respetables personalidades, descendió del coche a los andenes, siendo cumplimentado por autoridades y comisiones oficiales.

Al enterarse que estaba una comisión de distinguidas damas, se dirigió al grupo y venciendo a costa de gran trabajo los obstáculos de la aglomeración de público, pudo llegar al sitio, donde se hallaban las señoras a quiénes saludó por su proverbial galantería, mostrando su reconocimiento por la deferencia de que le hacían objeto.

Durante los quince minutos que el tren se detuvo no cesaron las manifestaciones de simpatía al general y a los ministros.

El marqués de Estella, afectado por la demostración de sincero cariño que Palencia le tributaba, daba su mano no sólo a las personas de carácter oficial, sino a los particulares.

Uno de nuestros redactores le cumplimentó en nombre de EL DIA, felicitándole efusivamente por el feliz término de la guerra de Marruecos.

También el general Primo de Rivera recibió afectuosos saludos del elemento obrero, agradeciéndolos en el alma.

Así mismo cambió breves palabras pues el tiempo no permitía otra cosa, con las autoridades locales y Unión Patriótica, prometiendo venir a nuestra ciudad en plazo próximo, probablemente cuando se inauguren los cuarteles.

Aun en los más pequeños detalles del acto de ayer sobresale el entusiasmo popular.

La multitud no cesaba de vitorear al insigne patriota y el general, que vestía de paisano, con la amabilidad en él característica, agradecía esa demostración cariñosa, leal y hondamente sentida, de la hidalga ciudad castellana, por cuyos intereses agrícolas tanto se desvela el actual Gobierno.

Cuando se oyen las campanadas anunciadoras de que el tren va a partir, aquella ola humana, que así puede denominarse el conjunto de millares de almas, se aproxima al convoy, como queriendo evitar la marcha.

Don Miguel Primo de Rivera, asomado a la ventanilla saluda con el sombrero de paja a todos y se despide de todos con un sonoro viva a Palencia que es acogida con nuevas aclamaciones al salvador de la patria y con algunos gritos que expresan la condenación más enérgica y la protesta más viril contra los enemigos del orden.

Arranca el convoy y el griterío ensordecedor de las masas se prolonga hasta que el tren se ha perdido de vista. El público sigue agitando los sombreros y pañuelos mientras la Banda interpreta alegre pasodoble.

Como comentario final al acto de ayer, baste decir que no se ha conocido nunca, con ocasión del viaje de un jefe de Gobierno, una manifestación patriótica más espontánea y más entusiasta, en la que haya tomado parte activa la masa del pueblo, el alma popular.

Seguramente el ilustre jefe del Gobierno y los ilustres ministros de Instrucción y Guerra, habrán llevado de Palencia gratísima impresión e imborrable recuerdo.

Sabemos que el pueblo de Villada, dispensó cariñosísima acogida a los distinguidos gobernantes, a su paso por aquella estación.

CRONIQUILLA

INTOLERABLE

Tan pronto se inician las altas temperaturas, propias del verano, comienza también la temporada de baños en el río Carrión, siendo numerosas las personas, hembras y varones, que acuden diariamente a bañarse.

El baño es una medida de higiene que contribuye a mitigar las molestias que el calor produce en el cuerpo humano.

Por cada cinco familias que estén en condiciones de salir de viaje e instalarse en una playa, hay ciento que tienen que resignarse a tomar una ducha en el establecimiento del señor Fuentes o en el río Carrión, y siendo así, creemos muy natural y también lógico que el vecindario encuentre facilidades para bañarse y que no se le pongan dificultades de ningún género.

Esto, que yo hablo, es muy razonable si unos **huéspedes o intrusos** no salieran al encuentro de nuestra argumentación para decirnos, con hechos, más que con palabras, que las personas cultas, educadas y decentes no pueden bañarse.

Y no se pueden bañar, porque esos chicuelos o mozalbetes, de 15 a 20 años, completamente desnudos, impiden a las muchachas pudorosas el acercarse a la orilla del río, quedándose ellos en posesión de las aguas, y menos mal sino profieren insultos y frases soeces cuando son recriminados.

La moralidad es uno de los fundamentos más importantes de la sociedad humana y la moralidad no puede estar a expensas de la voluntad de los desvergonzados.

De ahí que yo ruege con todo encarecimiento a mi querido amigo don Natalio, envíe una pareja de guardias municipales por los sitios donde el público acostumbra a bañarse, a fin de que exista orden, el pudor no sufra agravio y se eviten los peligros de desgracias.

Alfonso CUBILLO

Homenaje al Sacratísimo Corazón de Jesús

Digno remate de la solemne novena celebrada en la iglesia de la Compañía de Jesús, y día de júbilo para los amantes del Divino Corazón, fué el de ayer en la ciudad palentina y muy considerable el número de devotos que en las primeras horas se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, especialmente en la misa de ocho que tenía carácter de comunión general.

A la hora anunciada se celebró con inusitada solemnidad la procesión en la que figuraban las imágenes de San Estanislao de Kosca, San Luis Gonzaga e Inmaculada Concepción, primorosamente adornadas y precedidas de los estandartes de las respectivas asociaciones.

A continuación los estandartes «Promesas», el del Apostolado de la Oración, y la estatua del Sagrado Corazón.

Por último conducía el Santísimo Sacramento el muy ilustre señor don Victoriano Barón, Provisor y Vicario Kgeneral, asistido de los Canónigos don Hipólito Avila, y don Tomás Gutiérrez, y transportando el palio, el delegado de Hacienda señor don Ismael Sánchez, comandante de Talavera don Nicolás Torío, capitanes señores Obispo y Fernández La Puente (don Juan), director del Banco Castellano señor García, y don Tomás Alonso; cuatro números de la Guardia civil y un cabo daban escolta.

Filas interminables de fieles, colegios, Hijas de María, Apostolado, co-

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

D. Hilarino Garrido Martínez

QUE FALLECIÓ EN MAZARIEGOS DE CAMPOS
el día 29 de Junio de 1925
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa Felipa García Herrejón; hijos Eutiquiano, Fray Isidoro, Perpetua y Práxedes Garrido Garcia; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy agradecidos.

La reunión de los palentinos en Madrid está en el **SAVOIA**
Café aristocrático y elegante Salón de The
ALCALA, 49.--TELÉFONO 60-30 M.
Propietario: **Marcelino Gato**

misiones y representaciones del Ejército, Guardia civil, clero y Cabildo Catedral, formaban a ambos lados y en el centro niñas vestidas de blanco con bandas y banderitas rojas y azules y numerosos niños de acólitos y junta de señoras.

Presidían el reverendísimo Prelado, alcalde don Natalio Fuentes, presidentes de la Diputación y Audiencia, don José Ordóñez Pascual y don José Méndez Novoa, respectivamente, y el coronel del regimiento de Talavera.

Cerraba marcha la Banda municipal y daban escolta fuerzas de Talavera, al mando del alférez don Andrés Motos Pérez.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(De nuestros corresponsales)

CARRION DE LOS CONDES

El laureado escritor e ilustre paisano, Victorio Macho, ha estado en esta ciudad tres días, haciendo un detenido estudio de los monumentos, pasando la tarde de ayer en Villalcázar de Sirga, admirando los sepulcros del infante don Felipe V y de su esposa.

Damos la bienvenida a tan ilustre artista.

VILLAMEDIANA

Robo

Ha sido detenido Nazario Pérez Alcalde, autor del robo de 100 pesetas en el domicilio del vecino de Valdeolmillos, Pedro Sancho.

VILLAMARTIN

Malos tratos

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado de Pedraza, a los hermanos Jacinto y Fortunato Moro, por malos tratos de palabra y obra a Soledad Diez.

Crónica Municipal

Sesión de la Permanente

El miércoles se reunirá la Comisión permanente para celebrar sesión ordinaria.

Tratará de los siguientes asuntos:

1.º Acta de la anterior.

2.º Asuntos de obras.

Instancia de don Nicolás de Lomas, para atravesar el camino viejo de Villalobón, con una tubería para salida de aguas.

De don Eusebio del Campo para revocar, sustituir huecos, lucidos y pavimentos y acometer a la alcantarilla desde la casa número 18 de la calle del Obispo Lozano.

De don Cecilio Curieses para reformar la planta baja de la casa número 4, de la calle de Colón.

De don Julián Saldaña, para revocar la fachada de la casa número 6 de la calle de Pedro Espina.

Denuncia de la guardia municipal e informe del señor arquitecto por obras realizadas en las casas números 9 y 13 de la calle de Valentín Calderón.

3.º Otros asuntos.

Recurso de reposición interpuesto, por don Manuel Albarrán Sanz, contra acuerdo adoptado en la anterior sesión, relacionado con la prohibición del establecimiento de una industria.

Idem por don Saturnino García en nombre y representación de don Manuel Martínez de Azcoitia, contra acuerdo adoptado en la anterior sesión referente a cesión de terrenos en la Avenida del Doctor Simón Nieto.

Vida Religiosa

Mañana, en la V. O. T. hay absolución a las doce.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Salón, a las ocho de la tarde:

«Valencia», pasodoble; Escriche.

«Doña Francisquita», marabú; Vives.

«Un Jour de Fête» overtura; Schweinsferg.

«Suspirando», fos-trot; Walsmay.

«La diablesa», pasodoble; Alonso.

Vacas lecheras

raza seleccionada. Para verse, dehesa de Villafruela. Razón: Maura, 8, escritorio.

Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción y de la Eucaristia

Casi todas las ciudades castellanas cuentan con una o varias Asociaciones dedicadas a honrar a la Santísima Virgen María. Palencia, ciudad de recia raigambre castellana, tiene un buen número de sociedades fundadas para este fín. Entre todas ellas, la que cuenta con mayor número de socios, la que más destaca por su esplendor, la más simpática, es sin ningún género de duda la de los «Jóvenes de la Inmaculada Concepción y de la Eucaristía», establecida nada menos que hace setenta años en la iglesia conventual de San Pablo; a ella han pertenecido siempre los hijos de las más distinguidas y aristocráticas familias palentinas que tenían como el más preciado de los galardones, enaltecer a la Purísima, inscribiéndose desde muy pequeños en esta que podremos llamar arcaica Asociación.

Con motivode celebrar este año la referida Asociación el 70 aniversario de su fundación, la Junta Directiva de la misma, dirigida muy eficazmente por su nuevo director espiritual, el Reverendo Padre Fray Alberto M.ª. Aisiaín, (de la O. de P.), ha trabajado con un entusiasmo ardoroso, digno de todo encomio, por conservar el esplendor que en todo momento ha distinguido a esta Sociedad. Sí, queridos jóvenes palentinos, este año, el septuagésimo de su fundación, se ha logrado engrosar el número de asociados de tal modo, que casi forman legión. Animaós todos, y los qué no lo hayáis hecho ya, inscribiros antes del día de la función, que como os digo, ahora promete resultar solemnísima y muy brillante.

Entre varios de los actos que se preparan figuran los siguientes:

Los días 9, 10 y 11, solemne tríduo con sermón y a toda orquesta. El segundo domingo del próximo mes de julio, día 11, misa de comunión a las ocho y media, misa mayor con asistencia de la Capilla de música de la S. I. Catedraln a las diez y media, y por último la tradicional procesión a las siete de la tarde que recorrerá las calles acostumbradas. Además se trata de organizar una bonita verbena para el día 10, con farolillos, cohetes y concierto por la Banda municipal de música.

Seguramente se celebrará en la plazuela de San Pablo. Se advierte a las niñas que deseen ir con la carroza de la Purísima, que para poder asistir, han de ser familia de algún socio o devoto, ir con traje blanco o azul y tener una edad superior a 3 años e inferior a 7.

Si se omitiera alguno de estos requisitos no serán admitidas, precisándose igualmente se inscriban antes del día 9 del próximo mes en la iglesia de San Pablo.

Con todos estos cultos que se preparan para conmemorar el 70 aniversario de la fundación de tan simpática como antigua Asociación, de esperar es que el año de 1926 sea de grata memoria para todos los devotos de María, por el extraordinario esplendor e inusitada solemnidad que los citados cultos han de revestir.

Un ASOCIADO

Círculo Mercantil

Con motivo de la festividad de San Pedro Apóstol, esta Sociedad ha acordado celebrar una verbena, en honor de sus socios y familias, en los jardines del Palacio llamado de Tordesillas (Colón, 2,) a las 23 horas de hoy, hasta las dos del 29.

Dicha fiesta será amenizada por la banda municipal de música.

Quedan invitadas a dicho acto todas las autoridades, tanto civiles como militares, como igualmente las representaciones de entidades, etc., etc., que hayan sido o no invitadas.

El presidente, Agustín Revuelta.

SARNA y picores de la piel Unico que la cura sin baño. Antisárnico Martí.--Venta en todas las farmacias.

CRONICAS BARCELONESAS

El Corpus en Barcelona.--Espléndida manifestación de fé eucarística.---Una carroza singular

Magnífica, espléndida y de fe plena, ha sido la procesión que tuvo lugar por la ciudad de los condes en el día del «Corpus Christi». Es la más floreciente de todas las manifestaciones católicas públicas en el curso del año Procesión en verdad magna.

Magna por el número de corporaciones concurrentes. ¿Quién las podrá haber contado? Saliendo sin interrupción ha tardado más de una hora en desplegarse. La Custodia atravesaba el dintel de la puerta de la Catedral a las siete menos cinco minutos y entonces iba a entrar la cabeza de la procesión, de vuelta después de un larguísimo trayecto por la Plaza Nueva, ídem de Santa Ana, de Cataluña, Rambla, Fernando y plaza de San Jaime.

Magna, por la sincera adhesión del pueblo fiel al triunfo eucarístico de Jesús, manifestada en la devota contemplación y adoración por parte de ingentes multitudes encaramadas en balcones y azoteas, colocadas a lo largo del trayecto en rumorosísimas sillas; de gente que se apaba en las bocacalles y demás sitios convenientes. Era el pueblo en masa, que quería participar de esta manera en la procesión.

Magna, por la manifestación de que era objeto la Santa Custodia, a cuyo paso descendía una lluvia de flores y, lo que podrá parecer raro a los no acostumbrados, papelitos y confetti. Casi todos los balcones lucían vistosas colgaduras indicadoras que allí habitaban sus devotadores.

Magna, por el cordón ininterrumpido de los soldados de la guarnición que, partiendo de la Catedral bordeaban toda la carrera, dando un aspecto brillante a la función religiosa y pregonando muy alto que en la mentalidad española las idea «religión» y «patria» están confundidas enn una sola fusión de amor.

Magna, por el cordón ininterrumpido de ser llevada la Custodia en triunfo por las calles. Creo que es caso «único» en toda la península e islas. En otras ciudades y villas es paseado triunfalmente Jesús Sacramentado en riquísimas carrozas de plata y oro. Aquí se la manifiesta en una «histórica silla». Este punto merece una mención aparte.

Se la sujeta a la Custodia en una silla que es conocida vulgarmente con el mote de «silla del rey Martín». Este rey fué el de su nombre de Aragón y Sicilia, muerto el año de 1408. Su silla, la que le sirvió de trono, es el trono donde el rey de reyes marcha triunfal por las calles engalanadas. Alguien había puesto en duda la autencidad de dicha silla; pero el diligente oficial del archivo de la Catedral, Rev. Don José Más, la ha puesto fuera de toda duda con la publicación de un documento que data del año 1492. Se trata de un testimonio hallado en la relación de una visita pastoral, que dice así:

«Silla de plata que fué de la buena memoria del Rey Martín, que ahora continuamente está en el altar mayor de la Sede, de peso de 200 de marcas y 4 onzas»...

Cuando después de tres horas y media de haber empezado la procesión, salíamos del primer templo, las primeras luces habían ya empezado a sembar puntos luminosos en medio de las sombras que se iban adueñando de la población. Flotaban por las calles miles de serpentinas, prendidas de balcones e hilos de la luz; se amontonaban centenares de paquetes, de menudo papel multicolor... las flores yacían marchitas... pero se percibía fresca y fragante otra clase de flor que no fenece: «el amor de un pueblo que cree, espera y adora al amor de los amores.

Pico de MIRANDULA

SE VENDE un carro seminuevo para ganado de la marca, a dos dedos, en el taller de carretería de Claudio Gutiérrez, en Villaherreros.

Del Gobierno civil

El gobernador a León

El señor Cuesta Fernández, marchó ayer a León, acompañando al general Primo de Rivera.

Regresará a esta capital en la próxima madrugada, también en unión del Presidente del Consejo.

SUCESOS

Por resistencia

Anoche produjo fuerte escándalo en el Corral del Moral, el vecino Lorenzo Cedillo y al ser amonestado por el sereno de servicio, opuso resistencia. y entonces salió la esposa del primero, abalanzándose al agente de la autoridad a quién rompió el capote.

Se pasó el oportuno parte al Juzgado de Instrucción.

Atropello ciclista

En la calle de Colón fué atropellada con una bicicleta que guiaba el joven Eduardo Gómez Marcos, la señora doña Catalina Navarro, de 67 años, sufriendo desperfectos en la ropa.

Del asunto se dió cuenta al Juzgado municipal.

Por llevar armas

En el tren correo descendente de Santander, detuvo la policía al joven Félix Gutiérrez Gutiérrez, ocupándosele un revólver que conducía sin la correspondiente licencia.

Denuncia

La vecina de esta capital Baltasara Ortega Fernández, con domicilio en la calle Mayor Antigua, número 132, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que constantemente viene siendo objeto de malos tratos por parte de la esposa de Simplicio Parra, que habita en la misma casa.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos en la misma y lesiones que sufrían:

Agustina Calonge, de 8 años, contusión en la región mentoniana.

Paulino Lamoca, de 7, contusión en el cuello.

Pedro Hierro, de 11, erosiones en el labio inferior.

Eduardo Gutiérrez, de 7, fractura del radio izquierdo.

La verbena de San Pedro

Esta noche, a las diez, en la Plazuela de la Catedral, se celebrará la tradicional verbena de San Pedro.

Asistirá la Banda municipal de música, que tocará diversas obras de su repertorio.

Línea de automóviles

PALENCIA - CERVERA

AVISO INTERESANTE

Ha quedado establecido el servicio de automóviles desde Palencia (por Carrión) a Cervera y viceversa; para lo cual, la empresa ha comprado un magnífico coche Hispano 30-40 H. P., de 24 plazas interiores y montado sobre pneumáticos, y que con otros tres coches que cuenta, se propone garantizar el servicio.

Saldrá de Cervera a las seis de la mañana, de la fonda de la señora viuda de Isasi, y de Palencia a las cuatro de la tarde, de la fonda «LA IBERIA», donde se reciben encargos y mercancías para los pueblos de la línea (de Carrión hasta Cervera) y se expiden billetes a los señores viajeros.

LA EMPRESA

El Dia de la Buena Prensa

Velada literario-musical en el Seminario

Además de los actos religiosos ya anunciados, se celebrará a las siete de la tarde de mañana y en el salón de actos del Seminario Conciliar, una interesantísima velada, en la que tomará parte la **Escolanía** de Carrión, y amenizará los entreactos la colectividad musical que dirige el señor Riol.

La entrada es pública.

Sociedad Venatoria Palentina

Existiendo vacantes de guardas jurados, los que deseen ocuparlas, lo solicitarán por instancia dirigida al señor presidente de la misma, expirando el plazo de admisión de solicitudes el 30 del mes actual.

Agencia de Negocios

de

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Notas de Sociedad

Viajero ilustre

Ayer pasó el día en esta ciudad, el ilustre palentino, P. Domicio Ramos Frechilla, doctor en varias Facultades y Catedrático de Derecho en Roma, que ha predicado en varios pueblos de la provincia.

Hoy ha salido para Segovia y su Colegio de PP. Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Reciba nuestro cordial saludo de admiración y cariño.

Notas de Hacienda

El Libro de ventas

Se habilita el día de mañana, para presentar en la Delegación el Libro de ventas, a los efectos oportunos.

Libramientos

Se han puesto al cobro numerosos libramientos de contratistas y por conducciones.

H. Restaurant SAN JOSÉ

BURGOS

SITUADO EN LO MAS CENTRICO GRAN CONFORT

Calle de Santander, 3, principal

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

Doctor Baudelio Gutiérrez Herrero

Especialista en partos y enfermedades del embarazo

Consulta de once a dos.

Mayor pral., 197, duplicado.

PALENCIA

NOTICIAS Y GACETILLAS

En el concierto que ayer dió la Banda municipal, en el Paseo del Salón, fué ejecutada por primera vez una polka de la que es autor el profesor de dicha colectividad, don Antonio Carvájal, cuya obra mereció nutridos aplausos y elogios del numeroso público, así como también la actuación del trompeta Avelino Manuel.

Ha fallecido en esta capital el señor don Julián Gómez Burgos, persona muy estimada por sus bellas prendas de carácter.

A su afligida esposa, hijos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento.

Nueva e importantísima partida de camisas acaba de recibir la Case Martín.

Dibujos desvanecidos. Ultima moda. Camisas colorido, crudo, especiales para labradores.

Sombreros jipijapas e imitación. CASA MARTIN. Mayor, 78.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Hilario Garrido Martínez, ocurrido en Mazariegos.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a su familia nuestro sincero pésame.

Como sus excelencias
sabe el más bolo
no hay nadie que no gaste
Licor del Polo.

SARNA

El **Antisárnico Doncel** es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la **SARNA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, **Aguilar de Campóo** (Palencia)

COLEGIO

DE SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª Enseñanza Graduada

PRÓXIMA APERTURA

Instalado en la calle de Fernández del Pulgar (antes Trompadero), número 8; de reciente construcción moderna, amplios salones de clase y nuevo material pedagógico e higiénico.

Director: D. AMBROSIO GARRACHÓN.

Profesorado competente y titulado.

CADENAS «Brampton» (inglesas), «Wippermann» (alemanas) «Westinghouse» (americanas).

Depositario exclusivo de la Casa GUIDO GUIARETTA, de Madrid

Guillermo del Paso

Valladolid-Palencia

Arriendo de pastos en Carrión de los Condes

«La Asociación de Labradores» de esta ciudad, arrienda un pago titulado «Vega de Arriba» para el aprovechamiento de pastos y rastrojeras, capaz para sostener mil quinientas reses lanares.

Los interesados pueden dirigirse al presidente de la Asociación, don Alejandro Sarabia, quien suministrará los informes necesarios a tal efecto.

Colegio Academia Champagnat

DIRIGIDO POR LOS HH. MARISTAS

Palencia.—Teléfono, 275

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas, acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

Para más detalles, pídase reglamento al Rvdo. Hermano Superior.

Norias de gran rendimiento

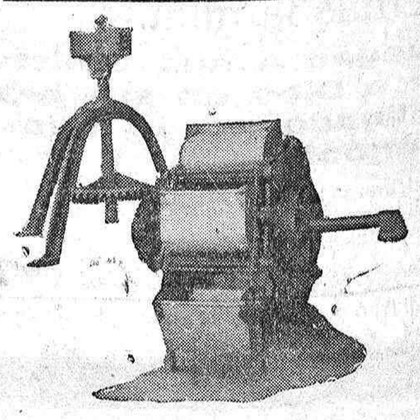

LA MEJOR CONSTRUIDA

LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo dia 4 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 4 de Julio.

NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 5 en el Hotel Imperial; en MEDINA DEL CAMPO el dia 6 en el Hotel La Castellana; en SALAMANCA el día 7 en el Hotel Comercio y en ZAMORA el dia 8 en el Hotel Antonio.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

LAS SUBDELEGACIONES DE HACIENDA

La «Gaceta de Madrid» inserta hoy un decreto creando Subdelegaciones de Hacienda en diversas poblaciones.

En el mismo decreto se determinan las atribuciones que competen a esas Subdelegaciones, que son las siguientes:

Preparación, curso y fenecimiento de operaciones; reconocimiento y liquidación de derechos de Hacienda, propiedades y tributos; confección de repartimientos, padrones, matrículas, listas, etc.; altas, bajas y declaración de expedientes de ocultación y defraudación; administración de todos los bienes, rentas, censos y derechos de propiedad del Estado, así como enajenación de los mismos, y redención de censos, conforme a las instrucciones y reglamentos.

Los gastos de alquiler de local, luz y calefacción, serán abonados por los Ayuntamientos en cuyo término radique la capitalidad de las Subdelegaciones.

El decreto creando las Subdelegaciones de Hacienda, dice que la nueva modificación tiende a establecer una mútua colaboración entre los funcionarios recaudadores y los contribuyentes.

Añade que más adelante se reformarán los servicios recaudatorios provinciales, en cuanto el personal afecto a las nuevas Subdelegaciones, se haya perfaccionado en el ejercicio de su nueva misión.

Aspira el Estado a reunir los elementos suficientes, para determinar las bases contributivas, a fin de cobrar las cuotas equitativamente, persiguiendo la riqueza oculta, para lo cual se establecerá el funcionamiento de medidas fiscales, que incluso tendrán derecho a intervenir en lo que se refiere a la percepción de los Derechos reales que ahora están a cargo de los registradores de la Propiedad de cada partido.

Para atender a los gastos que el sostenimiento de estas oficinas ocasionen, se ha tenido en cuenta la parte proporcional que se satisfacía a los Ayuntamientos, y lo que percibían los registradores, que asciende a dos millones de pesetas.

Cada Subdelegación tendrá afecto a la misma a un abogado del Estado y habrá en ellas también Juntas de jefes.

Comenzarán a funcionar el día primero de octubre próximo, y el ministro del ramo queda autorizado para publicar las disposiciones y reglas que crea conveniente para que entre en ejercicio este Real decreto.

REDENCION DE LOS FOROS

La «Gaceta» publica el Real decreto de redención de foros.

En dicha disposición se declaran redimibles todos los foros, subforos, foros fragmentarios, rentas en saco, sisas, derechuras, cédulas de plantería y cualquier otro gravamen de igual naturaleza jurídica sobre bienes inmuebles de las provincias de Galicia, Asturias y León, que hubiesen sido constituídos antes de la promulgación del Código civil y no hubiesen previsto la forma de redención en los títulos constitutivos ni llegasen a un acuerdo los foristas y foratarios sobre la fijación del capital que corresponde a las pensiones, se capitalicen éstas.

Las rentas forales pagaderas en frutos, vino u otra cualquier especie de las que se pesan o miden se realizarán en dinero, mediante acuerdo de los interesados.

El pago de los capitales puede hacerse en varios plazos, hasta cinco años, salvo pacto de plazos más largos devengando el precio aplazado el interés del cuatro por ciento a favor del señor directo.

Para exigir la redención deberán los foreros pagar al forista, junto con el capital, las rentas atrasadas y no prescritas, más el cuatro por ciento en razón de la demora.

El derecho a redimir los cargos compete exclusivamente a los pagadores del mismo durante el plazo de cinco años.

Transcurrido el plazo de cinco años, los perceptores de rentas forales pueden exigir de los obligados al pago el precio de redención con arreglo a los tipos establecidos.

Todos los gastos que se causen por esta redención serán de cuenta de los pagadores.

Pasados también cinco años tendrán acción de foristas o perceptores a consolidar a su favor el dominio, adquiriendo el dominio útil de las fincas aforadas, fijando su precio, mediante tasación pericial, de cuyo importe se descontará el valor de la capitalización asignada al directo dominio.

El servicio de Crédito Agrícola podrá anticipar hasta diez millones de pesetas a título de préstamo para ayudar a la redención en casos de probada pobreza de los toreros.

Estos auxilios no pueden nunca exceder del 50 por 100 del capital foral en cada caso y se acomodarán al procedimiento los requisitos y garantías que fija el reglamento.

Las deudas que contrataran los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras o Sindicatos Agrícolas para facilitar la redención están exentas de los impuestos de Timbre, Derechos Reales y utilidades, totalmente, si la emisión tuviese lugar el primer año, y en 50 por 100, si se verificase en los cuatro años siguientes.

De iguales beneficios disfrutarán los actos y contratos de préstamo con o sin hipoteca que exclusivamente a este fin otorguen los foreros.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA

Nombrando presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Burgos, a don Cayetano Mesa.

Magistrados de la Territorial de Madrid, a don Joaquín Díaz Canavete y don Isidro Diaz Canello.

Idem ídem de la Audiencia provincial de Barcelona, a don Ramón María Carizo, don Antonio Rodríguez Marín y don Julio Rodríguez Contreras.

Idem ídem de la Territorial de Burgos, a don Eduardo Vivar Martín.

Idem idem de la de Coruña, a don Ladislao Roig, don Hilario Núñez Cepeda y don Andrés Braña.

Idem ídem de la de Pamplona, a don Eduardo Alfonso Pardo.

Idem ídem de Cáceres, a don Alfredo Alvarez Sánchez.

Idem ídem de Albacete, a don Ricardo Paeñero, don José María Rodríguez de los Ríos y don Anselmo Gil de Tejada.

Idem ídem de Sevilla, a don Froilán Rodríguez Maquivar.

Idem ídem de Valladolid, a don Ignacio Lecea Grijalba.

Idem presidente del Tribunal Industrial de Sevilla, a don Salvador Alarcón.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Salamanca, a don Francisco Navarro Velázquéz.

Idem magistrado de la de Soria, a don Ricardo Medina.

Idem ídem de Badajoz, a don Juan G. Antón y don Francisco González,

Idem ídem de Ciudad Real, a don José Ponce de León.

Idem ídem de Avila, a don José Alvarez de la Campa.

Idem ídem de Almería, a don Julián Plaza, don Gregorio Arana y don José Pozuelo.

Idem ídem de Murcia, a don José Manuel Pedreira.

Idem ídem de Santa Cruz de Tenerife, a don Nicolás José Campany y don Federico Campos.

Idem ídem de Córdoba, a don Manuel González Alegre.

Idem ídem de Murcia, a don Mariano López Palacios.

Idem canónigo de Santiago, a don Fernando Peña Vicente.

Aprobando la contrata para el suministro de víveres para los reclusos de las prisiones de Bilbao y la Coruña y del reformatorio de mujeres de Segovia.

Rehabilitando el título de duque de Grimadi, con grandeza de España, a favor de doña María del Rosario Losada.

Autorizando a doña Pilar Martín de Oliva, marquesa de Torre Ocaña, para que pueda designar sucesor entre sus hijos de la expresada dignidad.

Nombrando a don Federico López González, teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Idem fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Gabriel de la Escosura.

Idem ídem de Barcelona, a don Grisanto Posada y Galván.

Idem inspector fiscal, a don Manuel Prado Pérez.

Idem abogados fiscales del Tribunal Supremo, a don Rafael González Besada, don Juan Amorety, don Sancho Rentero, don Eladio Urdagani, don Pedro Castaño y don Juan Bonilla,

Idem fiscal de la Audiencia de León, a don José Gómez Barbera.

Idem ídem de Oviedo, a don José Rodríguez Martínez.

Idem ídem de Burgos, a don Enrique Leiva.

Idem ídem de la Coruña, a don José Valles.

Idem ídem de Sevilla, a don Antonio Autrán.

Idem idem de Palma de Mallorca, a don Antonio Hernández.

Idem idem de Cáceres, a don Ildefonso de Palma.

Idem ídem de Segovia, a don Fernando Valverde.

Idem ídem de León, a don Luciano Suárez.

Idem ídem de Soria, a don Luis Sanz Sandoval.

Idem ídem de Toledo, a don Fermín Sánchez, y don Octavio de Toledo.

Idem idem de Huelva, a don Manuel Gadanes.

Idem ídem de Castellón, a don Vicente Sala González.

Idem ídem de Badajoz, a don José González Donoso.

Idem ídem de Orense, a don Avelino Espinosa.

Idem auxiliar de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Juan Antonio Monserrat.

Idem ídem de Málaga, a don Tomás García.

Idem ídem de Granada, a don Diego Egea.

Idem ídem de la Coruña, a don Manuel Palacio.

Idem ídem de Pamplona, en funciones de teniente fiscal, a don Federico Huerta.

Idem ídem de Pontevedra, a don Agusto López.

Idem ídem de Palma de Mallorca, a don Juan Serra Navarro.

Idem ídem de Almería, a don Dionisio Martínez.

Idem ídem de Santander, a don Rafael Losada.

Idem ídem de Logroño, a don Pedro Alcántara.

Idem ídem de Alicante, a don Antonio María Serrano.

Idem idem de Valladolid, a don Fernando Garralde.

Idem ídem de Valencia, a don Leopoldo Castro.

Idem abogados fiscales de la Audiencia de Madrid, a don Carlos Azcuarón, don Pablo Callejo, don Mariano Medina, don Federico Martínez, don Miguel Ochoa y don Francisco Mena.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla, a don Eusebio Manterola Suárez.

FIESTA DE LOS INGENIEROS DE MINAS

Se ha celebrado en los jardines de la Escuela de Ingenieros de Minas una fiesta organizada por el Cuerpo para celebrar el éxito alcanzado en el XIV Congreso Geológico Internacional.

Este Congreso, recientemente celebrado en Madrid, ha sido la más brillante manifestación de la cooperación científica internacional, no solo por la calidad y número de congresistas sino por su excepcional organización y el beneficio que indudablemente ha de reportar a la riqueza minera, merced al conocimiento de los yacimientos metalíferos y su investigación por procedimientos geofísicos que permitirán descubrir masas ocultas, filones profundos, intensificando la explotación de la riqueza minera, tema de excepcional importancia para nuestro país, tan favorecido por la naturaleza en este concepto.

A los ingenieros de Minas organizadores de este Congreso, les cabe el honor de haber fomentado al propio tiempo en gran manera el desarrollo del turismo en España, pues en el programa del XIV Congreso Geológico Internacional tendieron no solo a mostrar a los ilustres huéspedes nuestras riquezas mineras y geológicas, sino también las artísticas, pudiendo asegurarse que los 800 extranjeros que nos visitaron, en representación de las 52 naciones adheridas, contribuirán considerablemente a lograr que España ocupe bajo el punto de vista artístico, el primer lugar que por derecho le corresponde.

Ade[illegible] para facilitar las 17 excursiones geológicas y artísticas realizadas durante el Congreso, se han editado 21 guías en los diferentes idiomas, francés, inglés y alemán, quen calurosamente elogiadas por nuestros huéspedes y constituyen un ala adelanto de las artes gráficas.

[illegible] recibido ya el fruto de la Asamblea científica, pues se ha sido encargada de organizar un Comité Internacional las investigaciones de todo el mundo entero, estudiando casos de teorías de yacimientos minerales que se presen, encomendándose la alta misión de reconocimientos bajos de sondeos, en las minerales se verificará.

[illegible] celebrada para festejar al Congreso concurrieron todos de Minas residentes recibieron adhesiones encuentran prestando sus de la capital. Fué una de compañerismo y confraternidad dejará imperecedores recuerdos asistentes, y durante la misma hubieron entusiastas felicitaciones a los organizadores del XIV Congreso Geológico Internacional, que han logrado honrar a España, honrándose a sí mismos, con tan meritoria y patriótica labor.

El próximo Congreso se verificará durante el año 1929, en lugar aún no determinado, y para el mismo se ha comenzado ya a trabajar, a fin de que España pueda demostrar cuan capacitada se encuentra para los altos y honrosos mandatos internacionales que se le han encomendado.

PROXIMO CONSEJO

El miércoles, cuando regrese de León el marqués de Estella, se celebrará un Consejo de ministros.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Zubia, Avilés, Cavalcanti y Alfau; el presidente del Consejo de Estado, el teniente coronel señor González Regueral, el conde de Sagasta y el coronel-director de la Academia de Caballería, señor Alvarez de Sotomayor.

DE ABASTOS

El decreto de reorganización de la Dirección de Abastos dispone que la plantilla del personal tenga carácter provisional durante todo el año económico.

Los servicios se organizarán en secciones de estadística, producción, consumo, comercio y artículos.

Los gobernadores civiles serán los presidentes de las Juntas de Abastos, y los secretarios de éstas actuarán como jefes e inspectores de los servicios administrativos.

SE VENDEN

una aparvadera, unos armajes, un gancho de deshacinar y un relámpago. Informarán, Valentín Calderón, número 13.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE AYER

«El general en jefe, desde Tetuán, comunica las siguientes novedades en nuestra zona del protectorado:

Zona oriental.—Se ha realizado, sin novedad, el relevo de las fuerzas francesas en la región de Targuist gy en la de Yebel Haman, ocupándose en la primera una línea que pasa por el vado del Izonghar y sigue sensiblemente el curso del río Guis, hasta la fracción de Beni Mesdou, donde está ocupada la posición de Touzzelet, acompañando el grueso de la columna Mola en las cercanías de aduar de Maalemine.

En Yebel Haman se han relevado las tres posiciones que ocupaban las fuerzas francesas en la cumbre, manteniendo los franceses un destacamento en las estribaciones al S. O. de la misma.

Zona occidental.—En la región de Tefer la harka e idalas van infiltrándose por las cábilas de Beni Isef y Beni Sicar.

El Gran Visir ha regresado de sus viajes por la zona oriental, donde se le han presentado todas las cábilas recién sometidas, siendo sus impresiones muy satisfactorias y mostrando gran complacencia por lo que se ha conseguido, tanto en el aspecto militar como en la organización del Majzen y desarme. Considera que el estado de sumisión de las cábilas es franco y decidido y que reina en ellas gran tranquilidad y el propósito de vivir en la paz, mostrándose especial empeño por parte de las cábilas recién sometidas, incluso la de Beniurriaguel, de ir a Espaañ a pedir perdón a su majestad y al Gobierno por sus errores pasados. Considera este viaje del Gran Visir el Alto Comisario de gran efecto moral, pues se ha dado una sensación de existencia del Gobierno musulmán, y en algunos puntos, como en Annual y Senada, se han reunido más de ocho mil indígenas para hacer acto de acatamiento al Majzen, acompañando durante su viaje al Gran Visir notables de Tetuán y montañeses de Anhyera, Haus y Wad-Ras, con objeto de que se convenzan personalmente de la sumisión del Rif y puedan llevar y propagar esta impresión a la zona occidental.

El Gran Visir expresa al Alto Comisario sus deseos de que salude en su nombre, con gran respeto y cariño, al jefe del Gobierno, haciéndole presente el grato recuerdo que de él guarda siempre.

PRIMO DE RIVERA EN LEON

León.—A las 17'30 de ayer llegó el jefe del Gobierno a esta ciudad, siendo recibido con delirante entusiasmo por las autoridades, comisiones, representaciones y pueblo en general.

Una escuadrilla de aeroplanos evolucionaba sobre la población.

De la estación se dirigió a la Catedral, donde se cantó un solemne «Te Deum».

Después se celebró una recepción popular en los salones de la Diputación.

Las mujeres leonesas hicieron patente al marqués de Estella su gratitud inmensa por la actuación del Gobierno, especialmente en la solución satisfactoria del problema de Marruecos.

Diferentes comisiones del país, con sus correspondientes trajes típicos, saludaron al general.

Este visitó los Establecimientos de Beneficencia.

A las siete de la noche, se le obsequió con un banquete en el Ayuntamiento.

Al final del mismo hablaron el alcalde señor Roa de la Vega, que dijo que no aprobaba la actitud de ciertos elementos egoístas, y el marqués de Estella, que mostró su satisfacción en el actual momento político, que no puede ser más satisfactorio, pues,—añadió—con la voluntad de los ministros y del Rey, se ha formado una sola voluntad, y es propósito del Gobierno, elevar a España a mayores empresas y recoger el fruto de la grandeza patria para que vuelva a su antigua grandeza.

No le preocupan—continuó—ciertas actitudes poco resignadas y le satisface el cumplimiento de su deber.

Elogió a la Catedral y terminó diciendo que no será la última vez que visite León.

Una ovación indescriptible sonó al terminar su discurso el marqués de Estella, que regresa esta noche a Madrid.

LA «GACETA»

Publica en su número de hoy una Real orden de Gracia y Justicia, dictando reglas para la toma de posesión de sus respectivos destinos, de los empleados de las carreras judicial y fiscal recientemente reformadas.

VISITAS

El ministro de la Gobernación, ha recibido la visita del Patriarca de las Indias y una comisión de médicos que le invitó al homenaje del doctor Palanca.

El señor Yanguas Messia, también ha sido visitado por una comisión del Colegio de doctores y Cabildo de San Francisco el Grande.

DE EXPOSICIONES

Ayer estuvieron con Aunós los Consejos organizadores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

DE VIAJE

El ministro de Trabajo, señor Aunós, sale esta noche para la ciudad condal, con objeto de visitar a su padre que se encuentra enfermo de algún cuidado.

LOS REYES EN PARIS

París.—Ayer fueron agasajados los reyes de España con un almuerzo en la Embajada española, al que asistió Mr. Briand.

Por la tarde asistieron a las carreras de caballos.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral. 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Atención
Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones
Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Ayudante: M. Sáinz de Baranda
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Vicente Martínez Gallarza
Cosechero-Exportador de vinos
Villarrobledo (Albacete)
NOTA.—Esta antigua casa sirve cuantos pedidos se le confíen, siempre que se le remitan envases.
Tambien suministra muestras a quien las solicite.

¡Propietarios! ¡Constructores!
Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de
URALITA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Mayor Principal, 258.—Palencia

Gran Circo Feijoo
EN OSORNO (Palencia)
Con motivo de las próximas ferias, actuará durante los dias 4, 5 y 6 de Julio la renombrada COMPAÑÍA DE CIRCO que dirige el Sr. FEIJOO.
12 GRANDIOSAS ATRACCIONES 12
No dejéis de asistir a tan magnífico espectáculo
30 Artistas de ambos sexos 30
DEBUT el domingo 4 de Julio, a las SEIS de la tarde

Aventadoras "BARUQUE"

FABRICANTE: PIO BARUQUE, de Olmedo (Valladolid).—Concesionario exclusivo para la venta en España: **MANUEL RODRIGUEZ MARTIN.** Vado-Cervera (Palencia

Indudablemente son las mejores

——— Solamente en la provincia de Palencia hay más de 600 en uso.—Referencias inmejorables de su labor y ligereza de movimientos, montados sobre cojinetes de bolas ———

Los pedidos al concesionario exclusivo, MANUEL RODRIGUEZ MARTIN. VADO-CERVERA (Palencia). También las facilitará cualquiera almacén de Maquinaria Agrícola de Palencia y Valladolid

A los Socios de Sindicatos Agrícolas también se la facilitará la Federación

¿Desea V. un refresco superior y económico?

Pida un «bolinche» y lo encontrará inmejorable. De venta en todos los buenos establecimientos de bebidas.

Fabricante: La Heladora

HIELO Y GASEOSAS.—PALENCIA

También se venden en esta fábrica botellas para gaseosa, forma madrileña·

Venta de pólvoras y cohetes

La casa **Nicolás de Lomas,** tiene abierto al público, bajo las condiciones de la nueva ley, tres expendedurías de explosivos; una destinada a PÓLVORAS DE MINA, otra para LAS DE CAZA y una tercera PARA COHETES; todas ellas están situadas aisladamente en la carretera de Santander, a unos trescientos metros de la Estación de viajeros del Norte, y en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute, destruída por un incendio.

En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, n.º 56 y 58, se suministran los vales para la entrega en las expendedurías de los explosivos deseados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra.

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y la Agricultura

Avenida de Valladolid

TELÉFONO 257 PALENCIA

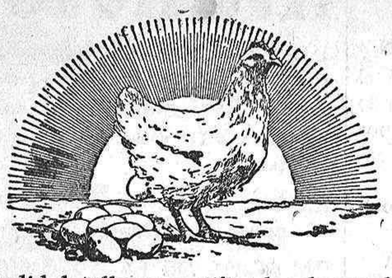

PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darlas a diario el ALIMENTO ACELERADOR; y para matar el piojillo, se coloca un HUEVO DESINFECTANTE en los ponederos y así se descastan todos los insectos.

Pedid detalles y certificados de pruebas, dirigiendo la correspondencia al apartado 31, «LA REVISTA MERCANTIL».—VALLADOLID

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con **ESTREÑIMIENTO**
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES **5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días**

Venta: **Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo**

Balneario de Morgovejo

(LEÓN)

Aguas minero-medicinales

Clasificadas como sulfhídrico-azoadas, cloruro-sódicas y carbonato-litínicas

Las más indicadas para enfermedades de la piel, garganta, nariz y trastorno de las fermentaciones digestivas y vías urinarias.

Clima seco y de altura 1.200 metros.

Servicio esmerado de fonda.—Precios económicos.—Desinfección.—Servicio de automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (línea de La Robla a Bilbao.)

EMPALMES.—En León o La Robla, con la línea de Madrid, Coruña y Gijón.—En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.—Automóviles de Sahagún al Balnea io, sale a las siete (para llegar a las nueve y media).—De Palencia y Saldaña a Guardo y de Osorno a Villaverde (estaciones entre Puente Almuhey y Mataporquera).

Médico Director: D. Juan Magdaleno

TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda

Aguas Sulfurosas-Sulfhídricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (ezcemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, naríz y garganta; catarros crónicos.

Artritismo, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanisimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Precios económicos

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Maasdam"	Bilbao. . . .	6 de Julio
	Santander. . .	7 »
	Gijón. . . .	8 »
	Coruña. . . .	9 »
	Vigo.	10 »
Vapor "Spaarndam".	Bilbao. . . .	27 de Julio
	Santander. . .	28 »
	Gijón. . . .	29 »
	Coruña. . . .	30 »
	Vigo.	31 »
Vapor "Leerda[illegible]	Bilbao. . . .	5 de Septiembre
	Santander. . .	6 »
	Gijón. . . .	7 »
	Coruña. . . .	8 »
	Vigo.	9 »

Precio del pa[illegible] en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos l[illegible]os pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 l[illegible]iteramente independientes.

Para toda cl[illegible]as informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—S[illegible]rez Lllivarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En* [illegible]eñores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávil[illegible]C[illegible]a Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Agentes en Gi[illegible]

"A[illegible]RORA"

Com[illegible] Anónima de Seguros

[illegible]ndada en 1900)

Acordada su i[illegible]n en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministeri[illegible]mento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.0[illegible] de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntaria[illegible]	4.550.000
Reservas obligatoria[illegible] de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos[illegible]a 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

D[illegible]cilio social: BILBAO

Delegaciones pri[illegible]paes:

BARCELONA—[illegible]lle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad

MADRID—Pase[illegible]e Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y [illegible]gencias en todas las capitales de provincias y localidades más importani[illegible]

(Anuncio autorizado por [illegible]efatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en [illegible]alencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GE[illegible]ERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor [illegible]5.

Sub-Agencias: [illegible]os Sindicatos Agrícolas de la provincia.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, aimones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

LA MADRILEÑA

ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Especialidad en la medida.

Labradores

Antes de comprar vino para la temporada de recolección, no dejéis de visitar el **Almacén de José Bregel,** donde encontraréis clases excelentes, tanto en tintos de Madrid como en claretes manchegos a precios verdaderamente asombrosos. Casado del Alisal, número, 13.

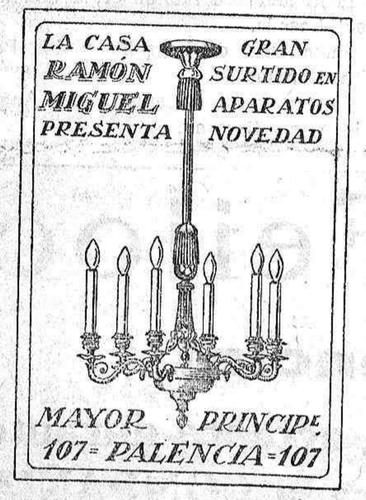

Se venden

dos carros para bueyes, uno grande, a propósito para transportes, que se encuentra en muy buen uso; y otro para labrador, que se daría barato.

También se cederían en buenas condiciones, unos rodeznos y una armadura de cedazo, con otros accesorios, desmontados recientemente de un molino.

Dirigirse a Sobrinos de Policarpo Zurita, de Herrera de Pisuerga.

Anuncios por palabras

ARRIENDASE los pastos y espigueo de los montes de Villarmiro (partido Baltanás); para 700 cabezas, por junto o separado, con abundante agua y tenadas. Para tratar, con Ildefonso Martín, en dicha finca.

TRASPASO de un buen negocio. Por ausencia de su dueño se traspasa un buen negocio; poco gasto. Invertido en el negocio, sobre veinte mil pesetas en existencias. Informes, en esta Administración.

«BRASIER», siete plazas; se vende baratísimo. Informará Jerónimo Arroyo. Mayor Principal, 75.

MUY BARATO, y por tomar flúido de la Electra Grijotana, se vende Grupo Electrógeno «Delco Luz», de 850 vatios; engrase y refrigeración automáticos; estado de conservación y funcionamiento perfectos; consumo insignificante; puede verse y observarse; tratar con el presidente Cooperativa Eléctrica. Abastas.

VENDESE carro con toldo y esterado, en buen uso. Julio González, en Añoza de Campos.

VENDENSE 38 ovejas, 12 cancinas y un carnero. Julio de la Pinta, en Amusco.

PARCELAS de terreno, se venden en sitio ya casi todo edificado. Informarán: General Amor, 1, 3.º.

SE VENDE un carro de varas con armajes y arreos, seminuevo, de 2 caballerías. Para tratar, Guillerma Rodríguez, en Autillo de Campos.

VENDESE una segadora y un carro de par. Mariano Pinedo, Hérmedes de Cerrato.

VENDESE una mula de 9 años, y otra de 13 y una yegua de 11. Piña de Campos, Aniceto Sánchez.

OFICIAL de carretería, se necesita uno; dirigirse a José Asensio, carretero, en Villoldo.

SE HA EXTRAVIADO un perro mastín, pelo rojo, con una cadena al pescuezo; atiende por «Sultán». Se gratificará al que lo entregue a su dueño, Fernando Collantes, en el Caserío de Mazuelas de Valdavia.

VENDE un macho de labranza; siete cuartas. Ambrosio Carranza, Baltanás.

POR TRASLADO de residencia se traspasa un comercio con casa-habitación, en Venta de Baños, en la calle de Horacio Miguel, junto a la estación del Norte. Se daría en buenas condiciones. Para tratar, con su dueña, Josefina Ibáñez, en Quintana del Puente.

AMA DE CRIA, casada, 26 años, leche fresca y abundante; desea criar en casa. Dirigirse a Serapio Diez, de Villarmienzo.

CASAS EN VENTA. Una en Allende el Río, número 11, y otra en la Plazuela Catedral, número 12; en buenas condiciones. Informes, Merendero, «La Huerta».

SE VENDE una expajadora o se cambia por una yegua o caballo. Fuentes de Nava, Tomás Rodríguez.

VENDO dos garañones y caballo sementales, autorizados, y arriendo locales parada; dueño, Fermín Parte, en Sotobañado.

EXTRAVIO.—En Grijota se ha extraviado una mula, pelo castaño, alzada 7 cuartas, señales en los corvejones de haberle aplicado fuego. El que la haya recogido o sepa su paradero puede entregarla o dar aviso a Celestino Porro, en Renedo de la Vega.

SE CEDE por su cuenta a obreros de confianza, la recolección de 40 a 50 hectáreas de terreno sembrado de trigo y gran parte de cebada, en pueblo de esta provincia; facilitándoles bueno y suficiente ganado; con los artefactos de labranza; casa en el pueblo; garantizándoles terreno, llano y próximo al vecindario.

En la administración de EL DIA DE PALENCIA, informarán.

VENDESE o arriéndase un carro senuevo, para ganado menor o mayor. Ignacio Catalina. Santoyo.

VENDESE un carro de par, de 7 cuartas y dos dedos, a medio uso. Mariano González, en Marcilla.

SE OFRECE cocinera, en buenas condiciones, para fuera o dentro de la capital, para el verano. Informarán en esta Administración.

VENDESE planta de cebolla horcal. Para tratar, con su dueño, Barrio del Otero, número 2, Ignacio Villán.

PIANO manubrio. Se vende uno de dos cilindros, en buen uso, marca superior, se dará barato. Informes: Viuda de Melero. Villarramiel.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de cuatro días; razón, Miguel Gutiérrez, Villaproviano.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Taller de niquelado

y restauración en toda clase de metales.

No mandar nada fuera sin antes consultar precios y ver la calidad en la obra.

Andrés Valero. Colón, número 7. Palencia.

FUNERARIA de CRESPO

MAYOR PRAL, 168.—Palencia

BICICLETAS

«Peugeot» carrera, amarillas, equipadas del todo, a 265 pesetas. Paseo de las mismas, a 250, equipadas.

Automoto, Alcyón, Armor., Cristophe, Lean, Loubet y Griffón, a 250 pesetas, carrera, Las tengo desde 180 pesetas. De ocasión (usadas) desde 75 pesetas. Comprando más de una, hago descuentos, o regalos. También se hacen cambios por nuevas, y usadas. Garage «ALROMAR».

Albino Rodríguez, Vado-Cervera, (Palencia).

LABRADORES

La casa guarnicionería de Marín, ofrece varios artículos de ocasión para el verano:

Tiros de Artillería.	a 16 ptas. par.	
Bridones	» a 5 »	»
Collerones	» a 7 »	uno.
Monturas ejército.	a 24 »	una.
Aceruelos	» a 9 »	»
Mantas	» a 4 y 5 »	
Mantas algodón nuevas	a 4 y 5 »	
Estribos.	» a 2 ptas. par.	
Morrales de pan	» a 3 y 4	uno.

Calzado de goma de auto, de 4 pesetas en adelante.

Estribos, bocados, espuelas, fustas, bozales, portamantas, grasas, collares para perros, a precio fábrica, y gran cantidad de correajes usados, que se liquidan.

Mayor Pral., 120

GUARNICIONERÍA MARÍN

Plaza vacante

Se anuncia vacante la plaza de guarda del ganado mayor de esta villa, con el sueldo anual de dos mil pesetas, pagadas por mensualidades vencidas.

Las obligaciones que adquiere el agraciado, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las instancias se presentarán ante esta Alcaldía dentro del plazo de ocho días.

Becerril de Campos, 24 de junio de 1926.—El alcalde, Santiago P. de Bedoya.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

28 de Junio «La Bourdonnais»

12 de Julio «Roussillon»

Precio de Cámara, desde 158 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

Precio en 3.ª clase a la Habana, 539'50

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.